**Significados de memorias de violencia de género en mujeres adultas mayores DE Bosa en la ciudad de Bogotá en el año 2017**

**Autoras**

María Victoria Aponte Valverde[[1]](#footnote-1) Sandra Carolina Pinzón Estrada[[2]](#footnote-2) y Martha Liliana Useche[[3]](#footnote-3)

**RESUMEN**

Esta investigación, surge de un trabajo con mujeres adultas mayores, el cual, se desarrolló, desde las memorias, que ellas tienen, sobre la violencia de género. El objetivo, mostró los significados que le dan las mujeres adultas mayores de Bosa a las memorias de violencia de género. La metodología, empleada, se refiere a un estudio de enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico, en el cual se trabajó con 30 adultas mayores vinculadas a la Alcaldía Local de Bosa Piamonte, en la ciudad de Bogotá, que fueron elegidas con una muestra significativa a conveniencia del investigador, a través de un método no probabilístico, con los siguientes criterios de inclusión: adultas mayores de 60 años, residentes en el sector de Bosa Piamonte, en condiciones de salud funcionales, que pertenezcan al consejo de Sabias de la localidad, y que sean de estrato bajo (1 y 2). Los datos se recolectaron, a través de la técnica de talleres de reflexión, cuyo instrumento, fue, una entrevista semiestructurada. En cuanto, a los significados dados, por las mujeres adultas mayores, el tipo de violencia que manifestaron de manera repetitiva, a través de la saturación, desde los recuerdos, almacenados en la memoria, es el de violencia de pareja e intrafamiliar. Otros tipos de violencia expresados, fueron la discriminación y la violencia de género. La discriminación, la manifiestan, en lo político, porque como ciudadanas, carecían de cédula y por ende el derecho a votar, les era negado. Con relación, a la violencia de género, existe un trato distinto entre niño y niña, como también entre hombre y mujer, refiriéndose, a las libertades y restricciones, concesiones y derechos entre los géneros. La intención de la violencia, ellas la manifestaban en emociones, tales como el llanto y los prolongados silencios, cuando caracterizaban la violencia de género.

Finalmente, el sentido que estas mujeres le dan a la situación que viven, fue la forma como se apropiaron de este fenómeno, dejándolas marcadas, con huellas físicas y psicológicas, incluidos, el sufrimiento emocional, o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales. Con relación al contexto, éste se presenta hostil y amenazante.

Se concluye que, desde sus relatos, las mujeres confrontaron experiencias de dolor, pero el escucharse entre ellas, les permitió, reflexionar, de manera colectiva, incursionando en la discusión enriquecedora y constructiva, que implica recordar el pasado, sin que éste les haga daño.

**Palabras clave:** violencia de género, adulta mayor, memorias de violencia

**ABSTRACT**

This research, comes from a work with older women, which was developed, from the memories, they have, about gender violence. The objective, showed the meanings that the adult women of Bosa give to the memories of gender violence. The methodology, used, refers to a qualitative approach study, of a phenomenological nature, in which 30 older adults linked to the Bosa Piedmont Local Mayor's Office were employed, who were chosen with a significant sample at the convenience of the researcher, through of a non-probabilistic method, with the following inclusion criteria: adults over 60 years of age, residents in the Bosa Piedmont sector, under functional health conditions, who belong to the local Sabias council, and who are of low status ( 1 and 2). The data was collected, through the technique of reflection workshops, whose instrument was a semi-structured interview.

Regarding the meanings given, by older women, the type of violence that they manifested repetitively, through saturation, from memories, stored in memory, is that of intimate and intrafamily violence. Other types of violence expressed were discrimination and gender violence. Discrimination, they manifest it, politically, because as citizens, they lacked a cedula and therefore the right to vote was denied.

With regard to gender violence, there is a different treatment between boys and girls, as well as between men and women, referring to freedoms and restrictions, concessions and rights between genders. The intention of violence was manifested in emotions, such as crying and prolonged silences, when they characterized gender violence.

Finally, the sense that these women give to the situation they live in was the way they appropriated this phenomenon, leaving them marked, with physical and psychological traces, including emotional suffering, or substantial impairment of their fundamental rights. In relation to the context, it is hostile and threatening. It is concluded that, from their stories, women confronted pain experiences, but listening to each other, allowed them to reflect collectively, entering the enriching and constructive discussion.

**Keywords**: gender violence, older adult, memories of violence.

1. **INTRODUCCIÓN**

La violencia de genero son situaciones, que se reproducen en el contexto social, en las que no se discrimina ningún ciclo vital, estrato socioeconómico, cultura ni religión. Adicional a esto, se ha evidenciado que, a lo largo del tiempo, se ha naturalizado la violencia, efectuándose de una manera cotidiana. La violencia, a la adulta mayor, incluye insultos verbales, humillaciones, aislamiento, silencios, amenazas de abandono o institucionalización, intimidación, falta de intimidad, y violación de derechos civiles, entre otros.

En el manejo de esta temática, existen vacíos de conocimiento, debido a que los estudios encontrados, explican este fenómeno, desde los procesos de enfermedad, de los adultos mayores, bien sea en la casa, o en instituciones de salud.

Es de destacar, que el adulto mayor es una población que se encuentran en un estado de vulnerabilidad ya que la sociedad lo suele considerar como una molestia por la pérdida de algunas de sus capacidades, tanto físicas como mentales.

Cuando el adulto mayor es víctima de este tipo de violencia y no se toman medidas preventivas o no se presta ayuda a los mismos, se llega a evidenciar, el suicidio, entre otras problemáticas, como solución para el maltrato que se encuentran sufriendo.

Por lo tanto, enfocarse en las memorias de violencia de género, es un factor importante, en la experiencia de vida, de las mujeres adultas mayores, que permitió visibilizar esta situación, altamente preocupante en el país, teniendo en cuenta que la violencia de género, es tema importante, ya que vulnera los derechos humanos, lo legal y lo ético, que protege la dignidad de las personas.

**Formulación del problema.** ¿Cuáles son los significados que tienen las mujeres adultas mayores sobre la violencia de género en la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá en el año 2017?

**Objetivo General:** Mostrar los significados que le dan las mujeres adultas mayores de Bosa de Bogotá a las memorias de violencia de género.

**Objetivos específicos:**

Identificar los tipos de violencia que han vivenciado las mujeres adultas mayores de Bosa desde las relaciones interpersonales, con la pareja y con los hijos.

Describir los significados dados por las mujeres adultas mayores a las memorias de violencia de género.

Explorar el sentido que le dan las mujeres adultas mayores a la violencia de género en intención, situación y contexto.

Es de interés de esta investigación, que la población objeto de estudio, a partir de sus relatos y memorias de violencia, muestren sus significados, y el sentido, que vivenciaron, sobre la violencia de género.

Con el fin de explorar, las condiciones, sobre relaciones de dominación, y la categoría de memorias de violencia de género, desde, los recuerdos que la mujer tiene sobre las acciones, y ponen en riesgo su vida, al ser agredida en razón de su género.

La elaboración de esta investigación se justifica, por ser las mujeres, agentes primarios en el proceso de socialización de sus familias; y es conveniente, para su salud mental, el reconocer sus memorias de violencia como un acto, que alivia los recuerdos, que se presentan negativamente.

También se precisarán las formas de violencia en estas mujeres, en el contexto socio-familiar, direccionando su vinculación, desde las memorias, en su trayectoria de vida.

1. **MARCO TEÓRICO**

Para abordar este tema se utilizaron, entre otros, autores como (Jelin, 2001), trabajos sobre la memoria, (Berger y Luckman, 1999), el significado, y su carácter temporal y contextual. (Putnam, 1988), ciertas experiencias se vuelven significativas y las características sociales, corporales y subjetivas. Martínez López, M. G. (2011). Memoria, reflexión, debate y autogestión colectiva del conocimiento. Paniagua, F., & Mota Lopez, R. (2002), la violencia hacia los mayores.

También, la exploración de la literatura, relata que se asume la violencia de género contra las mujeres mayores, desde la protección jurídica de los adultos mayores. Otros, han abordado este tema desde los procesos de atención en salud, cuando llegan personas, hombres y mujeres indistintamente, afectadas por esta problemática.

Las investigaciones que han afrontado la problemática de la violencia en el adulto mayor, lo han hecho en la mayoría de los casos sin la perspectiva de género, algunos estudios, como el de (Ibáñez, 2012).

Por otra parte, Monak y colaboradores, 2013, caracterizan socio demográficamente los suicidas adultos mayores de 60 años, en la ciudad de Bogotá, y evidencia las características que conllevan al fenómeno de la violencia contra el adulto mayor, y muestra como la dependencia laboral y económica se vuelven factores relevantes para que el adulto mayor sea objeto de maltrato emocional y psicológico en la sociedad.

También, muestra las diferentes rutas de prevención y la forma en la que se debe actuar, cuando se identifica un caso de violencia, sin embargo, se hace especial énfasis, en como a pesar de tener todas estas redes de apoyo, para el adulto mayor, no son de su conocimiento y por lo tanto no son utilizadas.

(Bosch y Ferrer, 2013), analizaron las características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato, muestran, un gran porcentaje de mujeres, que pertenecen a la tercera edad y que son violentadas por sus parejas. Los hombres a la tercera edad necesitan sentirse más jóvenes y se consiguen otras mujeres, por consiguiente, las esposas sufren una violencia psicológica silenciosa y no tienen la suficiente autonomía para dejar a sus parejas, esto también influye en que las mujeres han tenido una pirámide generacional de violencia y su entorno psicosocial esto es normal y dejan pasar por alto este tipo de violencia.

Se encuentran estudios, que plantean estrategias para humanizar y promover el buen trato en la atención a personas mayores dependientes institucionalizadas en residencias y centros de día (Lasheras, J. G., 2009) que explica la atención brindada a las mujeres adultas mayores en las instituciones de salud españolas.

En otra línea de abordaje, dentro de los estudios revisados, este tipo de violencia se enmarca en investigaciones sobre violencia familiar, analiza desde una perspectiva cuantitativa la violencia intrafamiliar que percibe el adulto mayor. En este sentido, la investigación colombiana de (Portillo, y otros, 2013, en Armenia, analiza los posibles niveles de disfunciones familiares en familias conformadas por mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, dejando por fuera los grupos etarios.

Adicional a lo anterior para abordar este tema, desde lo teórico, se estudiaron, entre otros, autores a (Berger y Luckman, 1999), los cuales manifiestan que el significado es determinado por su carácter temporal y contextual.

De otra parte, (Brito, 1990), refiere que el significado permite aprehender la conciencia humana como totalidad; ya que el significado es la generalización de la palabra en la relación con los otros, según (Putnam, 1988), consiste en buscar lo que hace que ciertas experiencias se vuelvan significativas.

Ellas comparten como género la misma condición histórica, autores como (Moliner, 2007) comenta que la memoria, en tanto es una «facultad psíquica con la que se recuerda» o la «capacidad, mayor o menor, para recordar» y que el recordar Permite a los seres humanos reconstruir las historias vividas y, de acuerdo a cada contexto (cultura) dotarlas de significado.

Por otro lado (Jelin, 2001), dice que valerse de la memoria, involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos, saberes y emociones; pero también huecos y fracturas.

**Marco legal:** En la realización de esta investigación, se tuvieron en cuenta, leyes, tales como: 1276 de enero 05 2009, a través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001, la cual, establece nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida.

De igual manera, se tuvo en cuenta, la ley 1257 de 2008, la cual, define como violencia contra la mujer “cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”.

La violencia contra la mujer adulta mayor incluye entre los más comunes de tipo físico: golpear, pellizcar, empujar, forzar la alimentación, medicar inadecuadamente, atar, etc. Una variante de este tipo de maltrato es el sexual, incluyendo cualquier forma de contacto y/o exhibición sin el consentimiento de la persona mayor; en el maltrato psicosocial.

A veces el maltrato y la negligencia pueden concurrir en la misma persona, e incluso distintos tipos de malos tratos y negligencias se pueden dar simultáneamente.

Finalmente, estas situaciones pueden ocurrir tanto en el domicilio familiar como en las instituciones, y por parte de la familia, de los cuidadores, o del personal especializado de los ámbitos residenciales y sanitarios.

En cuanto a la Ley edad adulto mayor: La Corte analizó inicialmente si se podía tomar como edad de ingreso a la tercera edad la que consagra la ley 1276 de 2009, que señala que “es adulto mayor la persona que cuenta con 60 años de edad o más, pero que una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen”.

**Lo ético:** Es importante, destacar que se tuvieron en cuenta las consideraciones Éticas,tales como los principios bioéticos, divididos en justicia y no-maleficencia, como principios mínimos, y los máximos como autonomía y beneficencia, de convivencia,

Es de considerar que los primeros se refieren a lo público y determinan un deber social y biológico, con los seres humanos, y los segundos son de carácter privado, donde responden al desarrollo del proyecto de vida de cada uno, el cual se va dando de acuerdo a los ideales que se posean (Palacio, 2007).

1. **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para la fase metodológica, se utilizó un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico, la técnica utilizada para la recolección de información, fueron los talleres de reflexión, las mujeres conversaban sobre episodios de violencia, entre parejas, manifestados, desde sus recuerdos, almacenados en la memoria, y posteriormente, se socializaban en plenaria.

Se realizaron cuatro talleres, en el salón comunal de Bosa Piamonte. De igual manera, se utilizó como instrumento de recolección de la información, una guía de entrevista, planificada desde una ruta de talleres, haciendo énfasis, en la generalización de la palabra en la relación con los otros, que incluye:

1. Ciclos de vida: infancia, adolescencia, adultez y madurez.
2. Conceptos: significado, sentido, y vivencias.

**Población y muestra:** El grupo objeto de estudio está conformado por 30 mujeres de 60 a 75 años de edad, de la localidad de Bosa Piamonte, vinculados voluntariamente al grupo de trabajo de la parroquia Divino Niño, miembros a su vez, del consejo de sabias y sabios de la misma localidad.

Las mujeres de esta edad tienen un perfil de liderazgo y están implicadas en otras dinámicas sociales y de motivación a otras mujeres. Estas mujeres son de estrato socio-económico bajo (1 y 2), que han sido víctimas de maltrato de género y en razón al grupo etario al que pertenecen, son mujeres adultas funcionales.

**Selección de la muestra**: Se seleccionaron los participantes, teniendo en cuenta, los siguientes aspectos, de líderes locales, alcaldía y comités locales:

* Búsqueda de informantes significativos.
* Disponibilidad para narrar experiencias de violencia
* Participación voluntaria
* Saturación de la información

Los criterios de inclusión a tener en cuenta para la selección de la muestra fueron:

* Las mujeres a seleccionar tenían entre 60 y 75 años
* Vinculadas al grupo parroquial Divino niño de la alcaldía Local de Bosa
* Deben pertenecer al consejo de sabias y sabios de la misma localidad
* Deben ser adultos funcionales
* Deben participar voluntariamente en la investigación

En los criterios de exclusión se tuvo en cuenta el siguiente aspecto.

* Las adultas mayores participantes en este estudio deben tener todas sus facultades mentales integras.

**Técnicas de análisis de resultados:** Se tuvo en cuenta, para analizar los resultados las siguientes técnicas:

* Análisis del discurso,
* Triangulación valórica,
* Interpretación de diarios de campo.

De este análisis, surge:

* Matrices de análisis del discurso Matrices de interpretación del dato: el dato, confrontación teórica y, reflexión, desde la interpretación del investigador.
* Matrices de interpretación de transcripciones de contexto-talleres
* **Categorización:** De este ejercicio, surgieron las siguientes categorías:

**Categoría principal:** Memorias de violencia

1. Del discurso: Narraciones de vivencias, a través de la generalización de la palabra.
2. Paralingüístico:gestos faciales y movimientos corporales
3. Emociones**:** llanto y silencio

**Sub categorías:**

1. Tipos de violencia,
2. Significados de violencia,
3. Sentido de violencia de género.
4. **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Según el análisis que se realizó de la generalización de la palabra, a través del discurso, lo paralingüístico y las emociones que se vivenciaron en el taller, se logró justificar 3 tipos diferentes de violencia de género.

El tipo de violencia que manifestaron las mujeres, de manera repetitiva a través de la saturación, desde los recuerdos, almacenados en la memoria, es el de violencia de pareja e intrafamiliar, siendo el de mayor significación.

El discurso, se enriqueció desde las vivencias más significativas, manifestando que la violencia de pareja se caracterizaba por presentar:

* Infidelidad marital.
* Gritos, golpes.
* Maltrato físico y psicológico.
* Castigos, como el encierro

Otros tipos de violencia expresados, fueron la discriminación y la violencia por género. La discriminación, la manifiestan, en lo político, porque como ciudadanas, carecían de cédula y por ende el derecho a votar, les era negado.

Con relación, a la violencia de género, existe un trato distinto entre niño y niña, como también entre hombre y mujer, refiriéndose, a las libertades y restricciones, concesiones y derechos entre los géneros, tales como: gozaron de derechos políticos

* El no derecho a votar por ser mujer.
* La mujer no tenía cedula.
* Las niñas no tenían el mismo trato de sus padres que el que recibían sus hermanos hombres.

La intención de la violencia se manifestaba en emociones, tales como el llanto y los prolongados silencios, cuando caracterizaban la violencia de género.

* Rechazo de sus padres por ser mujer.
* Por ser mujer las niñas eran obligadas a realizar solo oficio hogareño.
* Restricción en libertades de la mujer.

Para este estudio, se tuvo en cuenta la connotación del término “significado” como: La definición que ellas consideran con respecto a los tres diferentes tipos de violencia que se encontraron.

Por otra parte, el concepto “sentido”, se refiere, a la manera, en como ellas relacionan esa definición con sus experiencias de vida.

A continuación, se muestran los comentarios, que desde la categoría memorias de violencia, hace referencia al discurso, que compartían las participantes en el estudio, con respecto, a sus memorias.

* Cuál es el significado que tiene para Usted la violencia de género?

*“Es el maltrato de todo tipo que recibimos las mujeres”.*

*“El hecho de que mi esposo me haya abandonado”*

*“Son los golpes y las malas palabras”.*

* ¿Cómo reacciona frente a las acciones violentas?,

*“protegiéndome, pidiendo ayuda, con mi capacidad de relacionarme con otras mujeres”.*

*“Es estar sola con mis hijos y no tener recursos para alimentarlos y que el Estado no me ayude”*

*“Es cuando mi papa no me dejaba salir como a mis hermanos por el hecho de ser mujer.”*

* ¿Que simboliza para usted la discriminación?

*“Sentirme anulada como persona y como ciudadana por que no podíamos trabajar, no teníamos cedula y por ende no teníamos el derecho a votar”*

*“Es ser rechazada por ser mujer”*

*“no nos dejan ser, ni trabajar en todo tipo de trabajo, la sociedad machista nos maltrata y no tenemos respaldo”.*

*“Mi mama siempre me ignoraba y me hacía a un lado por ser mujer”.*

Es de destacar que Colombia, como país, ha sido maltratada por hechos violentos que marcaron la memoria de miles de generaciones y que hoy en día, se ven reflejados en el comportamiento de las personas, mostrando hechos que pertenecen al pasado de todo un país, sin importar estrato socioeconómico, etnia cultural, y creencia religiosa.

Se considera que el pasado no puede ser tomado a la ligera; como algo que ya no es parte de la vida cotidiana pues este sigue vigente en la memoria de aquellos que con solo recordar y dar una mirada hacia atrás vuelven a ver el comienzo de lo que son hoy en día (Martínez,2011).

En este sentido, las mujeres tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos.

Se registraron, otros resultados, donde se analizaron, los significados y sentidos de violencia, que le otorgaban las mujeres participantes desde su memoria, a la violencia de género.

Además, se destaca que la violencia tiene lugar fundamentalmente en el seno de la familia, ámbito habitual de residencia. Coincidiendo con los planteamientos de (Berger y Luckman, 1999), los cuales manifiestan que el significado, tiene un carácter contextual y temporal.

Las autoras (Paniagua y otros (2002), determinaron que, en los adultos mayores, como se mencionaba el comunicar la experiencia tiene un efecto terapéutico, siempre que haya capacidad y competencia para comunicarla.

1. **CONCLUSIONES**

La memoria permite reconstruir el pasado con la posibilidad de llenarlo de sentido, pero este sentido tiene el fin de resignificar aquellas experiencias traumáticas y buscar su reparación.

Las mujeres adultas mayores, mostraron, estas memorias de violencia, como una fuerza muy poderosa dentro de los recuerdos que expresaron.

En este contexto, las mujeres individual o colectivamente, mostraron que han sufrido daños, incluidos, sufrimiento emocional, o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales.

El proyecto, amplía la comprensión de las memorias de violencia, a través de los significados, lo cual se configura como un acercamiento, a las estrategias del post-conflicto en la problemática de violencia de género.

Al visibilizar estas problemáticas de violencia de género propias del ámbito privado, permite las reflexiones y discusiones en el ámbito público, que propicien o fortalezcan las políticas públicas encaminadas a la protección de los derechos de las mujeres.

Se visibiliza, el proceso de solución de conflictos, causados por la violencia de género en mujeres adultas mayores, con y sin la ayuda de los mecanismos estatales. Además, se comprende la importancia de la memoria en los procesos de resolución de conflictos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Berger y Luckmann, P. L. (1999). La construccion social de la realidad*.* New York: Amorrortu editores S.A.

Bosh Esperanza y Ferrer, F. P. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. Repositori univeristat Jaume I.

Brito de la Nuez A.G., (1990). Lenguaje o pensamiento: Vygotsky versus Piaget.

Ibañez, J. G. (2012). El derecho a las relaciones personales entre los nietos y sus abuelos. Una aproximacion socio-juridica. *REDUR*, 105-122.

Monak, S. A. (2013). Caracterizacion sociodemografica de los suicidas adultos mayores de 60 años. Bogota 2003 - 2007. Science Direct.

Jelin, E. (2001). Los trabajos de la memoria. Buenos Aires: SSRC.

Lasheras, J. G. (2009). Estrategias para humanizar y promover el buen trato en la atención a personas mayores dependientes institucionalizadas en residencias y centros de dia. Publicaciones Adventure Works.

Martínez López, M. G. (2011). Memoria, reflexión, debate y autogestión colectiva del conocimiento . Okupa Madrid.

Moliner M. (2007). Diccionario de uso del

. Español Maria Moliner. Edición: 3ª España.

Monge, M. B. (2006). Género, vejez y salud. Acta Bioethica, 193.

Palacios Montoya, J. (2014). Comprension social y pragmatica del lenguaje analisis conceptual comparativo. Adventure Works, 25.

Paniagua, F., & Mota Lopez, R. (2002). La violencia hacia los mayores alternativas cuadernos de trabajo social. *N10*, 321-240.

Portillo, J. G., Marín, F. M., & Ximena Alexandra Marín Restrepo, L. V. (2013). Niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de armenia. *Scielo*.

Putman, R. (2000). El colapso y la rresurreccion de la comunidad americana. Simon and Schuste

1. Docente investigadora. Magíster en Investigación Social interdisciplinaria. Grupo interdisciplinar en estudios humanos y sociales. Fundación Universitaria del Área Andina. [↑](#footnote-ref-1)
2. Docente investigadora. Magister en Estudios de Género. Grupo interdisciplinar en estudios humanos y sociales Fundación Universitaria del Área Andina. [↑](#footnote-ref-2)
3. Docente investigadora. Maestrante en Gerencia de Proyectos. Grupo interdisciplinar en estudios humanos y sociales. Fundación Universitaria del Área Andina. [↑](#footnote-ref-3)